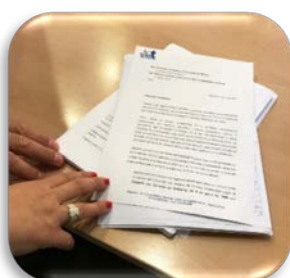


¡¡¡CARRERA PROFESIONAL PARA EL PERSONAL LABORAL DE SANIDAD!!!

Esta mañana, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha hecho entrega en el Registro Auxiliar de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, de las [más de 2.000 firmas recogidas a través de la plataforma online Change.org](#), solicitando al Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid que el personal laboral, que presta sus servicios en el Servicio Madrileño de Salud, pueda acceder al modelo de Carrera Profesional y así eliminar la discriminación existente entre el personal laboral y estatutario.



El personal laboral que trabaja en los centros sanitarios son empleados públicos que comparten profesión y trabajo con el personal estatutario, realizando día tras día las mismas tareas, con el mismo empeño y profesionalidad.

**I
N
F
O
R
M
A**

CSIT UNIÓN PROFESIONAL firmaba a comienzos de este mes, en la Mesa Sectorial de Sanidad, el Acuerdo de recuperación progresiva de Carrera Profesional para personal estatutario del SERMAS, logrando que todas las categorías profesionales tengan una evaluación de nivel en el año 2018 y puedan percibir la totalidad de las cantidades económicas pendientes de cobro por los nuevos niveles de Carrera Profesional reconocidos en un máximo de tres años. No obstante, no se pudo incluir al personal laboral que presta sus servicios en el SERMAS, al no ser éste su ámbito de negociación.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

Por ello, y puesto que próximamente finalizará la negociación del Convenio Colectivo, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** solicita al Consejero de Sanidad a que interceda en este asunto, a fin de que pueda **incluirse una cláusula en el Capítulo de Sanidad en la negociación del Convenio Colectivo** (foro adecuado de negociación para el personal laboral), **que especifique que el personal laboral de Instituciones Sanitarias del SERMAS podrá acceder voluntariamente al modelo de Carrera Profesional establecido para el resto de profesionales del SERMAS.**

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** continuaremos trabajando en la negociación del reconocimiento de la Carrera Profesional para los trabajadores en régimen de laboral en el seno de la Mesa Sectorial de Sanidad, solicitando a la Consejería de Sanidad el compromiso para con estos profesionales.

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



+INFO.:



**Segundo Sindicato más representativo
en Sanidad**

Diferénciate